Superintendencia de Sociedades

Sticker INTERNA

Bogotá D.C.

AL CONTESTAR CITE: 2024-01-846022

TIPO: INTERNA FECHA: 23-09-2024 14:59:01
TRAMITE: 63010-ORDEN DE SEGUIR ADELANTE
SOCIEDAD: 899999086 - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
REMITENTE: 100 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

TIPO DOCUMENTAL: Memorando
CONSECUTIVO: 100-260002
FOLIOS: 3 ANEXOS: 2

MEMORANDO

PARA: **Diana Carolina Enciso Upegui**

Secretaria General

DE: **Mayra Alejandra Jiménez Vega**

Asesora de Comunicaciones del Despacho

ASUNTO: Alcance – Aclaración en la especificación del Alquiler de los elementos solicitados y valor de los elementos, además de la discriminación en la forma de pago previsto en el estudio previo de conveniencia y oportunidad para aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de empresas a través de encuentros con empresarios en la región, que se llevará a cabo en la ciudad de Yopal, del departamento del Casanare, en el marco de las funciones de la Superintendencia de Sociedades consignadas en los numerales 47 y 48 del artículo 7 del Decreto 1736 de 2020, modificado por el artículo 4 del Decreto 1380 de 2021 de la Superintendencia de Sociedades.

PROMOCION DE EMPRESAS EN REACTIVACIÓN ECONÓMICA CASANARE				
PRESUPUESTO LOGISTICA EVENTO				
DESCRIPCION	UNIDADES	VR. UNITARIO	CANTIDAD DIAS	TOTAL SIN IVA
Alquiler - TECHO GROUND SOPORTT 50X60, 12X12X6 MTS - CUATRO (4 MOTORES CM 1T) + AFORO NEGRO 3 LADOS	1	$ 3.180.000,00	2	$ 3.180.000,00
Alquiler - Tarima externa de 8 x 3.50 cm con 90 de alto. Con carpa superior.	1	$ 4.000.000,00	2	$ 8.000.000,00

Alquiler - Mesones plegables vestidos	10	$ 60.000,00	2	$ 1.200.000,00
Alquiler -Sillas plásticas	60	$ 1.000,00	2	$ 120.000,00
Alquiler - Amplificación de sonido ambientación	1	$ 1.700.000,00	2	$ 3.400.000,00
Alquiler -Tarima interna de 6x3m alto 50 c.m.	1	$ 1.200.000,00	2	$ 1.200.000,00
Alquiler -Refrigerios para los empresarios	100	$ 10.000,00	2	$ 4.000.000,00
Alquiler stand para 80 empresarios que realizarán su exposición durante los días 26 y 27 de sept.	80	$ 50.000,00	2	$ 8.000.000,00
Servicio de Alquiler - Transporte	1	$ 300.000,00	2	$ 300.000,00
			SUBTOTAL	$ 29.400.000,00
			IVA	$ 5.586.000,00
			TOTAL	$ 34.986.000,00

Posterior validación, los elementos son en su totalidad alquilados, referidos a los referenciados por parte de la Entidad, son en su totalidad alquilados.

4. APORTES AL CONVENIO:

El valor total del Convenio es la suma de **$67.790.379** moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, los cuales serán hechos de la siguiente forma:

4.1. Aportes de la Entidad: $34.986.000 moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

4.2. Aportes de la Cámara de Comercio de Casanare: $32.804.379 moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

PARÁGRAFO: La destinación de los recursos aportados, se efectuará de acuerdo con la propuesta remitida por parte de la Cámara de Comercio de Casanare, la cual hace parte integral del estudio Previo y del Convenio.

5. FORMA DE DESEMBOLSO

CLÁUSULA SEXTA. - FORMA DE DESEMBOLSO: El aporte de la Entidad será desembolsado así: **Un primer desembolso** por el 50% equivalente a la suma de $17.493.000 que se realizará a la entrega del cronograma de actividades; y **un segundo desembolso** por el 50% restante, equivalente a $17.493.000, que se realizará al

momento de la entrega del informe final de actividades a satisfacción de las partes, el cual incluirá la ejecución financiera con el detalle de la distribución de los aportes a cargo de la Cámara de Comercio de Casanare (CCCasanare).

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA JIMENEZ VEGA

Asesora Despacho Superintendente